

## CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO BAJO O RIESGO MEDIO SEGÚN LA MATRIZ DE RIESGOS

## N° 135 – 2023-ODC/MPS

El Órgano Ejecutante de la Municipalidad Provincial de Satipo, en cumplimiento de lo establecido en el D.S. Nº 002-2018-PCM, ha realizado la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al Establecimiento Objeto de Inspección:

## RESTAURANT "PUERTO NORTE"

Ubicado en:

JR. AUGUSTO HILSER N° 437

Distrito:

SATIPO

Provincia:

SATIPO

Departamento:

IUNÍN

Solicitado por:

**CORREA AYAY JOSE MANUEL** 

El que suscribe CERTIFICA que el Establecimiento Objeto de Inspección antes señalado CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.

Capacidad Máxima de la Edificación:

45

(cuarenta y cinco)

Giro o Actividad:

RESTAURANT

Expediente N°:

18171-20-JUN-2023-09.23 am

Resolución Nº: 01-135 STDC/MPS

**VIGENCIA: 2 AÑOS\*** 

ÁREA 156.00 M<sup>2</sup>

NIVEL DE RIESGO: MEDIO

LUGAR: SATIPO

FECHA DE EXPEDICIÓN

29/08/2023

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: 29/08/2025

(Treinta días hábiles anteriores a la fecha de caducidad)

FECHA DE CADUCIDAD .

29/08/2025

CAP. CBP RAUL R. BENAVIDES ESCOBAR SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL MUNICIPALIPAR PROVINCIAL DE SATIPO

42783910 Rel Jose Monvel

\*El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del Establecimiento Objeto de Inspección o para el inicio de la actividad

## NOTA:

- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPREMO Nº 002-2018 PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE.
- CUALQUIER TACHA O ENMENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.